



Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 27 de setiembre de 2022

Dictamen N°32 2022/2023

Expediente N° 22 -6599

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A LOS SEÑORES VICENTE ESCALANTE FIGUEREDO, ATANACIO ENRIQUE VILLALBA FLOR, JUAN GUALBERTO ESPÍNOLA GONZÁLEZ, AMÉRICO JIMÉNEZ AGUILERA, CRISTÍN EUGENIO CIBILS GONZÁLEZ Y BENIGNO PARRA RUÍZ DÍAZ**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N° 2.820 de fecha 30 de junio de 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Hermelinda Alvarenga de Ortega
Esperanza Martínez
Antonio Barrios
Juan Darío Monges
Javier Zacarías Irún

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.
Director de Comisión

